

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.

DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.

CONTIENE

1.° HISTORIA PROPIAMENTE DICHA.

Resumen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos con la serie cronológica de los soberanos de cada estado etc.
Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería; sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas; sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, concilios etc. (con sus fechas).
Explicación de los títulos de dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas.

2.° BIOGRAFIA UNIVERSAL.

Vida de los personajes históricos de todos los países y de todos los tiempos, con la genealogía de las casas soberanas y de las grandes familias.
Santos ó Mártires con la fecha de su fiesta.
Sábios, artistas / escritores, con la indicación de sus descubrimientos, de sus opiniones, de sus obras y de las mejores ediciones ó traducciones que se hayan hecho de ellas.

3.° MITOLOGIA.

Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personajes fabulosos de todos los pueblos, con las diversas interpretaciones dadas á todas las fábulas y tradiciones mitológicas.
Noticia sobre las religiones y los cultos diversos, sobre las fiestas, juegos ceremonias públicas y misterios, así como los libros sagrados de cada nación

4.° GEOGRAFIA ANTIGUA Y MODERNA.

Geografía comparada, dando á conocer el estado y los nombres diversos de cada país en las diferentes épocas.
Geografía física y política, con la población tal y como resulta de los últimos censos.
Geografía industrial y comercial indicando los productos de cada país.
Geografía histórica mencionando los principales acontecimientos que se refieren á cada localidad.

POR DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO,

DON J. PEREZ COLO, DON F. P. VILLABRILLE, DON ANTONIO PIRALA Y DON JOSE MATUTE.

—•••••
TOMO OCTAVO.
—•••••

SUPLEMENTO.

MADRID:—1850.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO.—EDITOR.
calle de Santa Teresa, número 8.

ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.

Vecinos.	vec.
Provincia.	prov.
Partido.	part.
Judicial.	jud.
Diócesis.	dióc.
Habitantes.	hab.
Latitud.	lat.
Longitud.	long.

SE VENDE

En **MADRID**, en el Gabinete literario, calle del Príncipe, número 2.

En **PROVINCIA**, en casa de todos los correspondientes del señor Melado.

DICCIONARIO

UNIVERSAL

DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.

SUPLEMENTO.

AA

A: la primera letra del alfabeto español y de todos los idiomas, excepto el de los etíopes, y corresponde al «alfa» de los griegos. Es también la primera vocal del alfabeto español, y la primera de las siete letras dominicales, cuyo uso es señalar los días de la semana. En álgebra, la A, así como las primeras letras del alfabeto, sirve para designar las cantidades conocidas. En geometría indica una de las partes de la figura, y principalmente la hipotenusa de un triángulo rectángulo y su ángulo opuesto. En astronomía sirve para designar la estrella más considerable de una constelación. En literatura, las iniciales A. L., significan autores latinos, y AA. simplemente autores.

AA (PEDRO VANDER): jurisculto distinguido; nació en Lovaina, donde llegó a ser profesor de derecho en 1559; asesor del consejo soberano de Brabante en 1565, y presidente del consejo en Luxemburgo en 1574; murió en 1594. Dejó: «Comentarium de privilegiis creditorum»; Prochiron, sive Enchiridion iudicium. Descendencia de una familia antigua de la Bélgica que poseía ya en el siglo X feudos inmensos, y se mostró constantemente adicto a la libertad y a la in-

AAR

dependencia de su patria contra los españoles.
AARON (PIETRO): monje; nació en Florencia a fines del siglo XV. Sus obras en latín e italiano, entre las cuales es notable la que lleva por título «Il Toscanello della musica», libri tre, Venecia, 1523, 1529, 1539, en folio, son relativas a la teoría musical, y dan a conocer con bastante exactitud el estado de esta teoría en la época en que las publicó. Nótese en ellas una idea que se halla también en algunas obras de los músicos sus predecesores, y que guarda analogía con el estado del autor; consiste en presentar los principios de la música en tablas semejantes a las de la ley, encerrando todas las reglas musicales en diez preceptos principales en honor de Dios, y en otros seis preceptos secundarios que recuerdan por su número los mandamientos de la iglesia.

AARON-ABEN-CHAIM: rabino; nació en la ciudad de Fez. Su vasto saber de que Aboab hace un gran elogio en su «Nomologia», le colocó a la cabeza de los rabinos de su patria hacia fines del siglo XVI y principios del XVII. Fué también rabino de las sinagogas de Egipto. Deseoso de dar a

AAR

la estampa sus obras, pasó a Venecia en 1609, donde publicó algunas, dejando muy incompleto su «Comentario de los primeros profetas». Sus obras son: un «Comentario sobre Josué y los jueces», con el texto sagrado, bajo el título de «Lev Aaron, Corazon de Aaron», Venecia 1609, muy raro; «Korban Aaron», la «Ofrenda de Aaron», comentario difuso y sabio sobre el «Sifra», antiguo comentario del Levítico. Trabajó también en los comentarios sobre el «Sifri» y el «Melchita», etc. Todas estas obras son muy estimadas de los judíos.

AARON-ACHARON: hijo de Elias, rabino, natural de Nicomedia; vivió hacia 1346, y compuso diferentes obras muy estimadas de su secta. La primera es «Etz Chaïm», el «Arbol de la vida», obra filosófica y teológica que espone los fundamentos de la religión y la verdad de la ley mosaica, según las ideas de los caraitas. 2.ª «Gan Eden», jardín de Eden, llamado también «Sefer Mizwoth», libro de preceptos. La obra contiene en 15 tratados todos los ritos y preceptos de los caraitas. 3.ª «Cheder Torá», corona de la ley, comentario literal, pero difuso, sobre el Pen-